



PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

|   |          |
|---|----------|
| <b>Práctica Clínica de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar I</b> | <b>I</b> |
| NOMBRE DE LA UNIDAD   | SEMESTRE |

|  |
|--|
| <b>M.O. Alma Rosa Rojas García</b><br><b>M.O. Fernando Pérez Covarrubias</b><br><b>M.S.P. Jaime F. Gutiérrez Rojo</b><br><b>C.D. Jaime Gutiérrez Villaseñor</b><br><b>M.O. Rafael Rivas Gutiérrez</b><br><b>M.O. Rogelio Díaz Peña</b><br><b>M.O. Aída Nabile Silva Zatarain</b><br><b>M.S.P. Martha Patricia Guerrero Castellón</b> |
| DOCENTES RESPONSABLES  |

|                   |                    |
|-------------------|--------------------|
| <b>Clínica</b>    | <b>Transversal</b> |
| ÁREA DE FORMACIÓN | EJE                |

|                          |                |                   |
|--------------------------|----------------|-------------------|
| <b>Curso-Laboratorio</b> | <b>256</b>     | <b>16</b>         |
| T.U.D.C.                 | TOTAL DE HORAS | VALOR EN CRÉDITOS |

|                      |                        |
|----------------------|------------------------|
| <b>Julio de 2010</b> | <b>Mayo de 2018</b>    |
| FECHA DE ELABORACIÓN | FECHA DE ACTUALIZACIÓN |

**2. PRESENTACIÓN (Justificación y relación con el perfil de egreso)**

La unidad de aprendizaje de Práctica Clínica de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar I perteneciente al eje clínico es eminentemente integradora de todos



**PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA**

los conocimientos, habilidades y actitudes que ha recibido el estudiante durante su formación en el programa de especialidad en ortodoncia en sus 4 ejes de intervención. Se oferta en el primer semestre contando un total de 256 horas teoría/práctica con un valor en créditos de 16. Se desarrolla íntegramente en la clínica de posgrado de la Unidad Académica de Odontología en donde cada estudiante tiene asignado de manera exclusiva una unidad dental y un grupo de pacientes en los que desarrollan su práctica clínica orientados por un instructor clínico por día, logrando tener al núcleo básico de docentes completo como instructores en clínica.

Para el desarrollo de esta unidad de aprendizaje el estudiante cuenta con un área específica para ello, dotada de unidades dentales, laboratorio de apoyo clínico, área de procesamiento y esterilización de instrumental, área de entrega de material clínico, cubículo para instructores, archivo clínico, mesa para reuniones informativas con pacientes y padres recepción y sala de espera para pacientes y un radiodiagnóstico equipado con un ortopantomógrafo y un Rx para radiografía intraoral todo esto proporcionado por el programa y con personal de apoyo que consta de una enfermera, una secretaria y un radiólogo, quedando como responsabilidad del estudiante presentarse con uniforme clínico, instrumental y cámara fotográfica.

El jefe de clínica lleva un control de pacientes y su adjudicación a cada uno de los practicantes de esta unidad de aprendizaje así como suministrar los materiales necesarios para el desarrollo de la práctica clínica de los estudiantes.

**3. OBJETIVO(S)**

1. Ser el medio para la integración de conocimientos, habilidades y actitudes que conlleve a la obtención de las competencias de los otros ejes del



**PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA**

programa.

2. El estudiante podrá conjuntar los elementos necesarios para realizar el diagnóstico que le permita proponer el tratamiento adecuado a sus pacientes
3. Realizar el tratamiento programado a los pacientes de la clínica de posgrado desde la historia clínica hasta la retención y seguimiento.
4. Ser un vínculo del programa y los estudiantes con la sociedad
5. Apoyado por otros especialistas de la odontología así como del área médica llevar a cabo tratamientos multidisciplinarios
6. Desarrollo de habilidades para la atención de pacientes en el área clínica lo cual permitirá que al egresar se inserte en el mercado laboral de manera inmediata.

**4. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO**

**Conocimientos:**

Diagnosticar el estado de salud-enfermedad de los componentes del sistema neuromuscular, articulación temporomandibular, periodonto y órganos dentarios, utilizar los diferentes auxiliares para el diagnóstico de maloclusiones y anomalías cráneo-faciales, realizar tratamientos de ortodoncia mediante la aplicación de las diferentes técnicas, evaluar las necesidades de atención y elegir el plan de tratamiento adecuado para cada paciente, diagnosticar en forma apropiada al paciente con anomalías cráneo-faciales con o sin compromiso sistémico y propiciar su tratamiento multi e interdisciplinario, utilizar los materiales ortodóncicos actuales para el adecuado tratamiento de pacientes, aplicar los principios de la ortopedia funcional en la prevención y corrección de alteraciones cráneo-faciales, valorar los principios de la cirugía ortognática y maxilofacial en la corrección de deformidades y enfermedades cráneo-faciales.



**PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA**

**Habilidades y destrezas:**

Realizar diagnóstico por medio de la observación, el interrogatorio, la inspección y auscultación, discernir entre alteraciones dentales, esqueléticas, funcionales, congénitas o adquiridas para establecer el diagnóstico preciso bajo un contexto clínico multidisciplinario, integrar y desarrollar las actividades cognoscitivas, psicomotrices y afectivas necesarias para la planeación y desarrollo de tratamientos ortodóncicos en las diferentes alteraciones o anomalías dentarias y esqueléticas, evaluar y supervisar la terapéutica y tratamientos aplicados, optimizar la administración del tiempo y recursos, dominar las técnicas didácticas para la presentación, exposición y evaluación de conocimientos científicos, manejar los diferentes materiales ortodóncicos.

**Actitudes:**

Cultura de calidad total en la prestación de servicio, Iniciativa para la participación y aplicación de programas de mejora continua de la atención estomatológica, trato personalizado a la población atendida, capacidad creativa e innovadora, para la aplicación de estrategias de solución, acordes a las necesidades de salud bucal de la población, disponibilidad para el trabajo en equipos multi e interdisciplinario de salud, capacidad de autocrítica para el mejoramiento de su práctica profesional, motivación para el servicio, la investigación y la docencia.

**5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y DE APRENDIZAJE**

El estudiante será directamente responsable de cierto número de pacientes, dirigido por alguno de los instructores de clínica atenderá personalmente a los pacientes que le han sido asignados lo que le permitirá llevar a la práctica los conocimientos teóricos y prácticos previamente recibidos, mejorar su habilidad manual y con el trato al paciente, compañeros y profesores lo formarán con actitudes adecuadas.



**PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA**

**6. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Cada instructor de clínica basado en los criterios preestablecidos evaluará de manera individual a los estudiantes, asentando una calificación numérica en una escala de cero a cien, la que será promediada con la asignada por cada uno de los instructores de clínica.

**7. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN Y CALIFICACIÓN**

| <b>CRITERIOS PARA LA ACREDITACIÓN</b>   | <b>CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN</b>  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Calificación mínima aprobatoria de 80</li><li>✓ Con un mínimo de 90% de asistencias</li></ul> | <p>Se promediaran para obtener una sola calificación:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Inicio de caso</li><li>2) Puntualidad</li><li>3) Cumplimiento del uniforme</li><li>4) Control de infecciones</li><li>5) Trato al paciente</li><li>6) Disposición al trabajo</li><li>7) Responsabilidad</li><li>8) Permanencia en clínica</li><li>9) Orden en sus casos</li><li>10) Seguimiento del caso</li><li>11) Avance del caso</li></ol> |

**8. PERFIL PROFESIOGRÁFICO**

Exclusivamente un cirujano dentista con formación en el área especializante de ortodoncia eventualmente apoyado por algún otro especialista tanto médico como odontológico en el caso de tratamientos multidisciplinarios.